

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA SALA PRIMERA DE ORALIDAD MAGISTRADO PONENTE DR. JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ

Medellín, cuatro (04) de febrero de dos mil trece (2013)

REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA

DEMANDANTE: DIANA PATRICIA ESCOBAR HOYOS

DEMANDADO: ALTA CONCEJERÍA PARA LA PAZ.

RADICADO: 05-001-23-33-000-2012-00926-00.

TEMA: Impugnación Fallo Tutela.

Para ante el Consejo de Estado, **SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN**, interpuesta por la demandante, contra la Sentencia proferida el día veintiuno (21) de enero de dos mil trece (2.013), mediante la cual se definió la instancia.

Por Secretaría procédase de conformidad, según el Art. 32 del Decreto 2591 de 1991.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ MAGISTRADO